

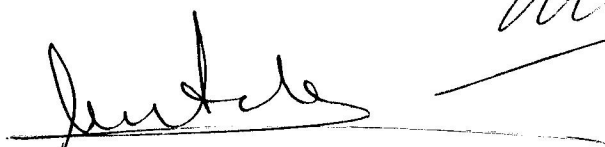
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Macarena LORENTE ANAYA y Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Con motivo de las declaraciones efectuadas el pasado día 4 de marzo, en el congreso de los Diputados, por la Vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, doña Yolanda Díaz, atacando al sector de la hostelería española, se formulan las siguientes preguntas:

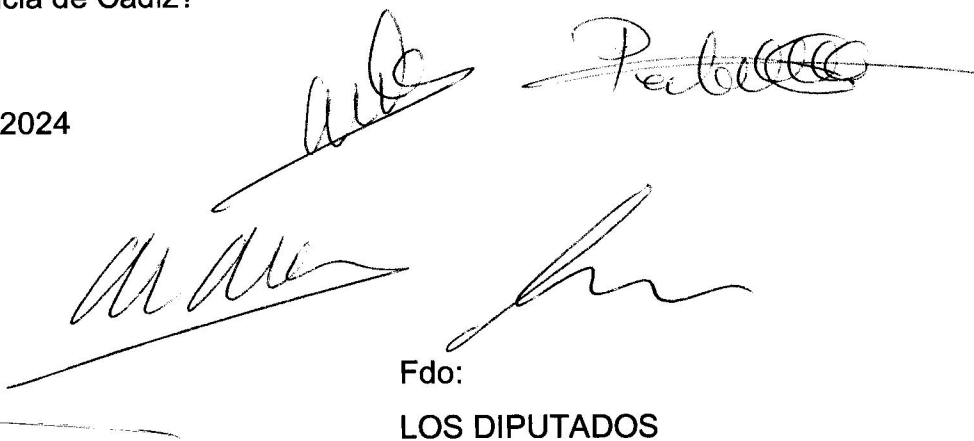
- 1.- ¿Dispone a día de hoy, el Departamento que dirige la ministra Yolanda Díaz, de algún informe o memoria que estime objetivamente el impacto económico que podría suponer la reducción de horarios de servicios, por parte de los establecimientos hosteleros y de ocio nocturno en la provincia de Cádiz?
- 2.- En caso negativo, ¿sobre qué base se ha pronunciado públicamente en la dirección propuesta la ministra Yolanda Díaz?
- 3.- En materia de mantenimiento e incentivos a la creación de empleo, ¿qué consecuencias podría acarrear eventuales medidas articuladas sobre la propuesta de la ministra Yolanda Díaz en materia de reducción de horarios, en los establecimientos de hostelería en la provincia de Cádiz?

Madrid, 08 de abril de 2024



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS